

ANUNCIO

COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL, CON CARÁCTER DE INTERINIDAD, DE DOS TÉCNICOS DE PROGRAMACIÓN CULTURAL PARA LA FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES

Relación de aspirantes, por orden de prelación, en cada uno de los puestos de trabajo para la **contratación temporal, con carácter de interinidad, de dos técnicos de programación cultural para la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes**, una vez finalizada la selección de los aspirantes tal y como establece la base séptima de la convocatoria:

Técnico de programación musical:

<i>Orden</i>	<i>D.N.I.</i>	<i>Prueba Teórica</i>	<i>Entrevista Personal</i>	<i>Total</i>
<i>1ª</i>	<i>70.900.485-H</i>	<i>9,00</i>	<i>Apto</i>	<i>9,00</i>
<i>2º</i>	<i>70.884.681-S</i>	<i>6,00</i>	<i>Apto</i>	<i>6,00</i>

Técnico de programación de actividades recreativas:

El puesto de trabajo queda desierto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 14 de junio de 2018
El Presidente de la Comisión de Selección